

## Audiencia Pública

La *Mesa del Pariente*, grupo político que celebró su 30 aniversario el día de ayer, estuvo de manteles largos, pues fue -ron a desayunar distinguidos políticos, entre los que destacó, como se lo dijimos que sucedería, el gober **González Parás...** en la mesa principal estuvieron sus fundadores **Plutarco Elías Calles, Humberto Cervantes Vega, Rubén Cavazos Cardoso, Ovidio Rodríguez,** encabezados por **Natividad, Jorge Men** doza, **Rodrigo Medina, Héctor Morales, Luis Marroquín, Juana Aurora Cavazos, y Rafael Paz...** igual estaban presentes la dirigente cenopista **Marcela Guerra,** el dirigente de trabajadores municipales **Rafel Reyes Montemayor, Alfonso Rodríguez Choa, Alejandro Lam** -bretón Narro, **Luis Guajardo, Oscar Tamez, Eduardo Bailey, Daniel Alcocer, Jesús Ancer,** y buena cantidad de *polacos* de la región citrícola...!!!



**RODRIGO MEDINA**

Los discursos vale la pena comentarlos, pues tanto **Cavazos** como **Ovidio** hablaron en tono de despedida, diciéndole a **Nati** que cuando termine su período, le quedarán amigos en la región... y el Gober dijo que esa es la mesa política más antigua del Estado, aunque reconoció que *hay otras que se juntan en hoteles y restaurantes* de Monterrey... también dijo que el próximo gobernador ya fue a esa mesa (ya desayunaron ahí en los últimos meses todos los aspirantes del PRI, excepto *los Lupitos Cristina y Rivera Bedoya*)... sin embargo, al gober le pasaron mal la tarjeta y se equivocó al *florear* a **Plutarco Elías Calles,** de quien dijo, es avecinado en Linares, en una hacienda muy famosa (es de Terán, y la hacienda es Soledad de la Mota)... y en la placa alusiva se dice que es la mesa política priista del Pariente, pero le pusieron los logotipos de NL... en fin, esos minúsculos detallitos no opacaron el buen evento dominical... bien...!!!

La queja de **Chano Bortoni** respecto a las vejaciones que sufren los rancheros del norte del estado, a manos del ejército nacional, es seria... porque *no se vale que se rompan candados de*



**GRACIANO BORTONI**

*parte de la tropa para ingresar a una propiedad privada, sin traer orden de cateo...* es atentatorio contra los derechos constitucionales, pues un rancho es considerado una vivienda, tanto del propietario, como de los caporales y jornaleros que allí viven... así que **más vale que se le haga caso a**

**Bortoni,** y si usted ve al presi **Felipe Calderón,** dígame por favor que tome cartas en el asunto... ¿de acuerdo?...!!!

El Cardenal **Francisco Robles Ortega** anduvo ayer muy certero en sus críticas al Gobierno, durante su acostumbrada rueda de prensa dominical... dijo que si hay conocimiento de que existen *filtraciones del narco,* debe actuarse ya, pues cualquier institución puede ser infiltrada, pero si ya se sabe, que se corrija el punto, y *tan tan...* esto tal vez lo mencionó por el incidente de cuando el ejército iba correteando al convoy del gober **González Parás,** que trae de cabeza a los encargados de la seguridad en el estado... imagínese que pueden esperar los simples ciudadanos... ¿eh?...!!!

lespinosa@elregio.com

## MONTERREY, MÁS CONTAMINADA QUE EL D.F...



## EDITORIAL

### De cómo gastar millones y sonreír cuando las bombas caen

# 4

0, 70, 100, 150, 200 millones es el presupuesto asignado para el evento del

Festival Santa Lucía.

Las protestas al unísono. Cómo, por qué.

A intención de qué se realiza un evento que en el mood social para nadie es benéfico.

Un festival cultural, remedo del forum, una fiesta en medio de las rebatingas de poder.

Entre el colapso de un accionar político y las fuerzas del mal que carcomen las instituciones y hasta los negocios informales.

El Festival Santa Lucía es el remanso y la emoción estancada de un Forum de las culturas del que se entendió el concepto poco antes de que terminara.

Quizá la lectura pueda ser que si el Forum funcionó en el sentido que se realizó una tregua o todos en realidad se fueron a ver a Luca o alguno de los eventos. Ahora se pretenda crear otra pequeña kermés para llenar la parroquia.

Pero, esta ocasión será difícil. Nadie caerá en este evento que ya estaba programado, y que nace

con bajo perfil. Nace bajo el escrutinio social, bajo el inconformismo, bajo la duda del robo eterno, bajo la sospecha, la sospecha como realidad de que se duda de todo lo que huele a goberni.

Entonces surgen las voces del pueblo. Y algunos con nula trayectoria política son capaces de promulgar ideas más coherentes o al menos que refrescan y dan respiro a la sociedad.

Pero en qué invertir esos millones de pesos.

Más allá de que se entienda que como evento cultural resultará benéfico para cualquiera que asista, el problema es ¿quién quiere ir?

Con esos millones se pueden hacer entre otras cosas: dar recompensas de un millón para entregar a los delincuentes, a los que organizan a los malitos. Se pueden comprar equipo de espionaje, se pueden comprar policías, se pueden dar bonos por captura.

Comprar armas reales y balas, construir escuelas o también puedes hacer una fiesta que recuerde a otra que nunca fue lo que se pensó que sería. Y mientras todos se quedan sentados esperando... sonriendo, mientras las bombas siguen cayendo en la ciudad.

## Picabuches

-Mire nada más lo que nos manda <http://www.bentayga.org/> un material del pasado sábado: "El Complejo Petroquímico de Deer Park en Houston, fue desarrollado al 50/50 por PEMEX y SHELL, Carlos Salinas de Gortari, es el que autoriza esta asociación. Es la 6ª Refinería mas grande de Estados Unidos, refina 340,000 barriles por día de petróleo mexicano, se estableció en 1993 y entró en operación en 1994. Tuvo una inversión de 1,000 millones de dólares, da empleo a 1,000 personas, produce gasolinas, Jet Fuel, Kerosene, Diesel, Combustoleo y Asfalto y además el controvertido MTBE (componente cancerígeno según la ciudad de Nueva York), según esto es un componente para oxigenar las gasolinas y reducir las emisiones de monóxido de carbono, pero esto esta bajo sospecha de ser uno de los causantes de generar una pandemia de cáncer en México. Todo ello es necesario saberlo para demostrar que se hace necesaria una Auditoría Integral y Ciudadana sobre Deer Park, es el hoyo negro de PEMEX International o PMI, adicionalmente ¿hay ganancias? suponemos que si, ¿en dónde están reflejadas?, ¿cuáles son los precios de transferencia de Campeche a Houston?, ¿cuánto de los otros derivados petrolíferos se vende en México y cuanto en EUA o el resto del mundo? Hay muchas preguntas técnicas y financieras de Deer Park y PMI.



**CARLOS SALINAS**

-Pos según <http://www.bentayga.org/> ya se se propone que Felipe Calderón sea enjuiciado por haber realizado conductas que actualizan el supuesto de traición a la patria, previsto en el artículo 123 del Código Penal Federal que señala: Artículo 123.- Se impondrá la pena de prisión de cinco a cuarenta años y multa hasta de cincuenta mil pesos al mexicano que cometa traición a la patria en alguna de las formas siguientes:

I.- Realice actos contra la independencia, soberanía o integridad de la Nación Mexicana con la finalidad de someterla a persona, grupo o gobierno extranjero... Las conductas de Calderón consisten en la presentación de seis iniciativas de ley en materia petrolera ante el Senado de la República y la Comisión Permanente que proponen entregar los recursos naturales del subsuelo a intereses de personas y grupos extranjeros con el fin de constituir una industria petrolera paralela a la nacional y con ello menoscabar la independencia, la soberanía y la integridad de la nación. Dichas iniciativas, además,



**FELIPE CALDERON**

atentan contra los principios previstos en los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución. Las dos vías para reclamar la ilicitud de los actos de Calderón son: 1) presentación de una denuncia ante la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 108, 110 y 111 de la Constitución, para que Calderón sea enjuiciado por traición a la patria. El procedimiento entraña la integración de una investigación

a cargo de la Cámara de Diputados y la posterior acusación de la Cámara Baja ante el Senado que actúa como jurado de sentencia; y, 2) presentación de una denuncia ante la Procuraduría General de la República por traición a la patria.

-¡Orale!

raurbio@gmail.com